



AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

## En defensa propia

**P**ocas cosas como la sensación de indefensión ante un delincuente. Más aún si se trata del asalto a la casa y se encuentra la familia. En el caso de los hombres, la preocupación inmediata por que no toquen a la esposa o a las hijas se coloca por encima del temor de recibir una golpiza o de ser humillado ante los hijos. La impotencia se siente aun sin haber vivido el drama. Enterarse de un evento de esa naturaleza, el robo de casa con la familia dentro, da rabia y pavor.

Esta semana nos enteramos de que dicha situación la vivió en el Distrito Federal José Eduardo Carmalla. Como lo reseña David Saúl Vela en *MILENIO*, vive en la Unidad Habitacional Narciso Mendoza, en la colonia Tlalpan. Se encontraba en casa con su mujer cuando entraron tres delincuentes armados a su hogar. Amarraron al matrimonio mientras saqueaban la vivienda, mientras José y su mujer se encontraban inmovilizados.

Pareciera que se trataba de un asalto más a una casa-habitación, en los que seguramente los rateros ya tenían experiencia, pero resultó que José es maestro de artes marciales. Logró librarse de los nudos, cogió un sable y salió a enfrentar a los asaltantes. Se armó el desorden entre los amantes de lo ajeno y uno amagó al kendoísta con un arma de fuego. Con agilidad lo desarmó y le encajó el sable en el estómago.

José salió a perseguir a los otros dos delincuentes y no logró darles alcance. Regresó para llamar a la policía y denunciar los hechos. Llegaron las fuerzas del orden y encontraron el cuerpo malherido del delincuente tirado en el piso de la casa de José. Llegó la ambulancia,

se llevó al malhechor que murió unas horas más tarde a causa del sablazo.

Mala suerte para los ladrones. ¿Quién les hubiera dicho que se metían a la casa de una especie de Bruce Lee? Seguramente sintieron que les estaba pasando algo digno de una película de Stallone o algo por el estilo.

Mala suerte para José que llamó a la policía. Una vez que llegaron los elementos de la seguridad ciudadana y la ambulancia se llevó al delincuente herido, procedieron a detenerlo y llevarlo ante la autoridad pues se le podía acusar de homicidio.

José pasó dos días detenido mientras las autoridades capitalinas determinaban su situación jurídica. Salió libre porque la autoridad consideró que la muerte del asaltante fue en legítima defensa. Es probable que en esto influyera que el caso fuera reportado por los medios. El muerto había sido detenido en otras dos ocasiones.

Mala suerte para José, pues ahora tiene que cambiarse de casa, pues los otros delincuentes andan sueltos y seguramente querrán vengar la muerte de su amigo. Así que no sólo fue víctima de la inseguridad, sino también de la lentitud y las contradicciones de nuestro sistema de justicia. Ahora tendrá que invertir en otro domicilio. No sabemos si le regresaron el sable.

Mala suerte para nosotros los que no sabemos artes marciales. Nuestra indefensión es tal, que no sabemos si es preferible estar amarrados mientras saquean la casa o defendernos y terminar tras las rejas como José. Todo por llamar a la policía. Bonita ciudad. ■■

[juanignacio.zavala@milenio.com](mailto:juanignacio.zavala@milenio.com)

**José es maestro de artes marciales. Logró librarse de los nudos, cogió un sable y salió a enfrentar a los asaltantes. Uno amagó al kendoísta con un arma de fuego. Con agilidad lo desarmó y le encajó el sable en el estómago.**

